

SUSCRIPCIÓN
Casas Ibáñez,
un mes, 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre, 2 fd.
PAGO ADELANTADO.
Número suelto, 15 cts.

LA VOZ DEL DISTRITO

Anuncios y esquelas de defunción á precios convencionales.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Año VIII

Semanario regional manchego

Núm. 374

Redacción y Administración: Rosario, 11  Casas Ibáñez 3 Octubre 1924  Franqueo concertado

ANUNCIO DE SUBASTA

Por el presente se anuncia la venta en pública subasta, de una casa en la Villa de Mahora, y su Plaza de los Marqueses de Villamantilla de Perales, señalada con el número 14, antiguo, y 15, moderno, compuesta de varias habitaciones y dependencias, con bodega, y en ella tinajas, con cabida de 1.200 arrobas, y una prensa de hierro con sus accesorios correspondientes; ocupando todo una superficie de 565 metros cuadrados; á lindes: derecha entrando, Martín Martínez Carrión; izquierda, José Terol Martínez, y espalda, don Diego González-Conde. Dicha finca se halla libre de cargas y gravámenes y es la que en vida vivió don Félix Jara Sevilla.

La anunciada subasta tendrá lugar en la notaría de esta Villa de Casas Ibáñez, á cargo de don Juan Mayoral, el día once del corriente mes, desde las doce á las trece horas, durante cuyo tiempo se admitirán las proposiciones que se hicieren para la adquisición de la descrita finca urbana, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Los licitadores depositarán en la mesa de la Notaría, inexcusablemente, al formalizar su pretensión, la cantidad de mil pesetas.

Segunda. Se obligarán á pagar el precio ofrecido y aceptado en el término máximo de ocho días, á contar desde la aceptación de la propuesta.

Tercera. Se reserva la representación del vendedor el derecho de rechazar todas, ó aquellas de las propuestas que no juzgare admisibles.

Cuarta. Caso de aceptar la proposición de compra se otorgará la correspondiente escritura, dentro de los ocho días siguientes al de la consignación del precio.

Quinta. El comprador vendrá obligado al pago de los derechos de la copia de escritura y subsiguientes, siendo de cuenta del vendedor los de la matriz.

Sexta. De no aceptarse la propuesta se devolverá seguidamente el depósito previo, y de aceptarse el ofrecimiento, tal depósito pasará á ser parte del precio de la enagenación.

Casas Ibáñez á 3 de Octubre de 1924.—El Notario, Juan Mayoral García.

MANIFIESTO

Agricultores españoles:

Cuando en las postrimerías del pasado siglo, las guerras coloniales,—fruto inevitable de la venalidad y del cretinismo de la España oficial—ponían á la Nación en trance de ruina, vosotros reaccionásteis vigorosamente contra la adversidad, acometiendo, con titánico impulso, la magna obra de regenerar el país. En cuatro lustros de labor incesante, de admirable y tenaz esfuerzo, transformasteis la agricultura de entonces, rutinaria y misérrima, en la agricultura próspera y floreciente de los pasados años.

La maquinaria moderna, los abonos químicos, los procedimientos racionales de cultivo, se difundieron hasta en los más apartados rincones de la península. La olivicultura, la industria aceitera y su comercio de exportación conquistaron los primeros lugares en los mercados del mundo; los cultivos cerealistas forzaron la producción hasta exceder, por unidad de superficie, el término medio de las grandes naciones exportadoras de Amé-

ANTES DE HACER SUS
IMPRESOS
visite esta Casa. 

rica; la agricultura valenciana continuó siendo, técnica y socialmente, un modelo admirable; las marcas de nuestros vinos se cotizaban con estimación en todos los países del globo. Entre tanto, las demás actividades de la vida nacional se desenvolvían en planos de notoria inferioridad respecto á las análogas de los pueblos, próceres. Agrícolamente, España ocupaba un puesto decoroso en el concierto de las naciones; en cambio, en el aspecto industrial, en el burocrático, en el cultural y sobre todo, en el político, nuestra situación en el mundo seguía siendo muy subalterna; los campos habían ascendido al nivel de los Estados progresivos; las ciudades yacían aun en los suburbios de la civilización.

Hace siete años, las grandes urbes, especialmente Madrid y Barcelona, monopolizadoras de la por ellas denominada opinión pública, iniciaron la obra vesánica de aniquilar el agro nacional y, con él, toda la economía patria. Sus insanas inspiraciones encontraron eco en los gobernantes de Madrid, atentos sólo á acallar el grito de sus convecinos. Y desde 1917 apenas ha transcurrido una semana sin que la Gaceta infiriera una vejación, un agravio, una lesión en sus intereses á los hombres de la gleba. Un día se prohibía ó se gravaba la exportación de aceites achicando ú obstruyendo el río de oro que de playas extranjeras fluía á las peninsulares; otra vez, cientos de millones del patrimonio nacional emigraban á la Argentina á cambio de maíz ó de miles de toneladas

ALMACEN DE ABONOS

“Unión Española”

DE



Carmelo Chillerón

Superfosfatos y Abonos compuestos para Cereales, Viñas y Huertas.—Sulfato de Amónico, Cloruro de Potasa, Nitrato de Sosa y Sulfato de Hierro para la composición de los mismos. Graduaciones garantizadas en todos estos productos.

ALMACÉN: En el punto de unión de las Carreteras de Cuenca y Requena (Frente á la Posada de Valentin Verde)

de trigo impanificable, que se pudría en los puertos sin más resultados que desprestigiar la moneda, quebrantar la economía nacional y llenar los bolsillos de mediadores y negociantes desaprensivos. Cuando parecían desterrados para siempre procedimientos que contribuyeron á la ruina de la Monarquía en los siglos XVI y XVII, los vimos resurgir de nuevo en las columnas del Diario Oficial. Las TASAS, aplicadas á los productos de la tierra—nunca á los de las industrias—LIMITARON los ingresos de los labradores, sin que en ningún momento se preocuparan los Gobiernos de LIMITAR las pérdidas que, con lamentable frecuencia, les ocasionaba el granizo, la langosta, la filoxera, la oruga y la mosca del olivo. Y tras la tasa, llegó su obligada secuela: la incauta-

ción, es decir, la expropiación forzosa sin utilidad pública y con indemnización incompleta, decretada en prevecho de una minoría exigua con daño de una abrumadora mayoría.

Entre tanto, seguía tolerándose, contra toda ley y toda equidad, que los alcoholes industriales abatieran la riqueza de extensas regiones vitícolas.

Es cierto que los frutos de la tierra han aumentado de valor; pero, como los elementos necesarios para producirlos y todos los industriales, de consumo indispensable, han crecido en proporciones más elevadas, la economía rural atraviesa estos años aguda crisis. Los propietarios ven disminuir rápidamente los ahorros que el periodo de prosperidad les permitió acumular; miles de colonos dejaron de serlo en

1923, convirtiéndose en simples braceros á consecuencia de la baja de los trigos; los jornales de nuestros trabajadores, de 6 á 12 pesetas cuando los cereales y el aceite alcanzaban precios remuneradores, han descendido á límites de miseria. Y no es ciertamente procedimiento adecuado para lograr la paz social el aminorar los ingresos de los obreros por los medios indirectos de las tasas y las trabas de exportación, con sus ineludibles consecuencias de postrar la riqueza agraria y desintensificar los cultivos. No hay que dudarlo; la política de abastos, esgrimida contra el productor, originará más ó menos tarde la ruina de los campos. ¿De qué nos serviría aumentar la producción si los precios, arbitrariamente deprimidos, no habían de compensar el sobregasto indispensable para conseguirla? ¿Quién nos garantiza de que empleando el sistema iniciado, Juntas de Abastos venideras no habrán de estimar remuneradores precios inferiores al de costo?

Nuestro problema está planteado con una claridad meridiana: ó dejarnos explotar y arruinar, ó intervenir activa y vigorosamente en la política económica del Estado.

Y no se diga que defendemos intereses particulares. La riqueza rústica española es muy superior á todas las demás formas del capital reunidas; cuarenta y dos ó cuarenta y tres provincias casi exclusivamente agrícolas, suministran sus clientelas á las industrias y á las profesiones liberales, nutren, con tributos

directos é indirectos, el presupuesto nacional y hacen posible la existencia del comercio interior y exterior; la grandeza ó la ruina del país depende fundamentalmente de la prosperidad ó de la depresión de los cultivos. Al defender la Agricultura laboramos por España y por los mismos que nos combaten.

Todas estas consideraciones, con ser de tanta monta, no nos hubieran decidido á levantar bandera, si no concurrieran otras que harían imperdonable nuestra abstención. Desde los días de la guerra, recios temporales sacuden la nave del Estado, poniéndola á cada momento en inminente riesgo de naufragio. Y si el Estado se hunde, el terremoto social arrastrará, como en otras naciones, los más excelsos dones de la civilización y las más preciadas conquistas del derecho moderno, y destruirá hasta en sus cimientos las instituciones que la Historia forjó en el yunque de los siglos. Los síntomas son gravísimos; el pesimismo y la desesperanza cunden por todas partes; las puertas del porvenir están selladas con una interrogante angustiosa. En esta situación, es deber estricto de la familia agraria ofrecer á la Patria, como á principios de siglo, el concurso de su fuerza y de su consistencia. Por su difusión en el territorio, por el número de sus componentes, por su estabilidad y arraigo en el país y por su relativo apartamiento de la vida pública, la clase agricultora, mejor que ninguna otra, puede proporcionar á España un instrumento de orden, de justi-

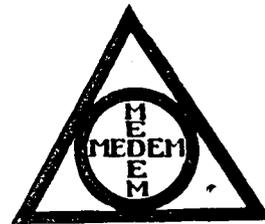
ALMACÉN DE ABONOS -: Goberna Hermanos :-

CASAS IBÁÑEZ

SUPERFOSFATOS

de procedencia Holandesa, de alta graduación
AMONIACOS Y POTASAS ALEMANAS

CERTIFICADO DE ANALISIS A DISPOSICIÓN
DE NUESTROS CLIENTES.



cia y de paz. Nosotro quisieramos despertar en todos nuestros compañeros la conciencia de este deber y el sentimiento de su gravísima responsabilidad si no lo cumplen. Pensamos que todavía pueden lucir días de grandeza para esta nación sin ventura. Creemos que nuestra labor gubernamental pudiera ser nueva y fecunda. Tal vez todos los males que aquejan al Estado dependen de un vicio radical de organización. La política, la administración, la enseñanza, la justicia, las finanzas, las relaciones internacionales, todas las manifestaciones de la vida pública se han organizado abstractamente, de espaldas á la realidad; la constitución jurídica externa de la nación no coincide ni por casualidad con su constitución interna. Nosotros podíamos ensayar--ó contribuir al ensayo--de nuevas formas de vida pública, adaptando el régimen director de la actividad nacional á su infra-estructura económica, predominantemente agraria, y á las mo-

dalidades peculiares de las diferentes regiones, provincias y hasta municipios del país.

Al frente de nuestro programa deberíamos escribir una sola palabra: CULTURA, no para llevarla en los labios, como es uso entre las gentes frívolas que tanto abusaron de ella, sino para incrustarla en nuestro corazón y en nuestra voluntad. Pensamos que la cultura es el cimiento y la clave de todos los problemas y el único instrumento posible contra las dolencias colectivas; ella debería ser la luz y el norte de nuestros pasos.

Por fortuna, las corrientes favorables á la unión de los agricultores van arraigando por todas partes. En los recientes mítines de Guadalajara, Medina del Campo y Sevilla, la familia agrícola ha mostrado, de modo inequívoco, su anhelo ferviente de agruparse y organizarse. Creyendo interpretar la unánime aspiración, numerosos cultivadores de Jaén, Sevilla y Córdoba nos reunimos en esta

última capital el 21 del pasado Julio y acordamos erigir una entidad denominada BLOQUE AGRARIO, como instrumento de defensa del Agro nacional contra los ataques incesantes de que viene siendo víctima durante los últimos años. En nombre de ellos y del recién creado organismo, nos dirigimos á nuestros compañeros de toda España. Núcleo de concentración tan solo, no nos atrevimos á establecer el ideario completo de la nueva asociación, limitándonos á lanzar á la publicidad las sugerencias que anteceden. Nos pareció que nuestra función, exclusivamente organizadora, no nos autorizaba á anticipar ni á suplantar la voluntad del proyectado organismo. Por eso, en la nota oficiosa acordada en aquella reunión, nos concretamos á asignarle fines y procedimientos puramente económicos, en los que seguramente habremos todos de coincidir. Cuando el número de adhesiones nos autorice á atribuirnos la representación de la clase, convocaremos Asambleas provinciales, regionales y, en último término, una nacional, con el fin de que determinen todo lo referente al programa, organización y táctica, y elijan democráticamente los hombres que han de conducir al BLOQUE por los caminos de la victoria. Ante las Asambleas haremos solemne renuncia de las facultades que nuestro amor á la magna empresa nos ha conferido, en ausencia de otros elementos más capacitados, pero no más entusiastas. Mientras tanto, la dirección suprema estará

encomendada á un Comité con residencia provisional en Córdoba, integrado por representantes de las tres provincias iniciadoras, al que se irán incorporando los de las demás que se adhieran. Comités provinciales cuidarán de la propaganda y de la constitución de los que han de presidir las organizaciones de los pueblos.

EL BLOQUE AGRARIO aspira á cobijar bajo su bandera, la de la Patria, á todos los elementos activos de la producción, tanto propietarios, como colonos y obreros. Entiende que, sobre las circunstanciales diferencias que puedan separarnos, existen intereses esenciales—comunes á todos—cuya protección y tutela constituye el objetivo fundamental de la nueva entidad, la cual, por tanto, no podrá convertirse nunca en arma de combate de unos contra otros. Quisiéramos que todos los cultivadores de la tierra, tanto los propietarios como los colonos y los trabajadores manuales, concurrieran en iguales proporciones á nuestros comités, para infundirles sus entusiasmos y sus iniciativas, y para sostener sus peculiares puntos de vista en las cuestiones á resolver.

Norma de conducta de nuestras propagandas ha de ser el más escrupuloso respeto á las agrupaciones que tratan de conquistar el Poder público. Conforme á las instrucciones que hemos recibido, ni con una palabra ni con un gesto hemos de dificultar su difusión. Por lo demás, dentro del BLOQUE caben los hombres de todas las procedencias,

Recibos para UVA



en papel superior y económicos, se hacen en esta Imprenta.

siempre que antepongan á cualquier otro fin el interés supremo de la Agricultura española.

En nombre del naciente organismo, dirigimos un fervoroso llamamiento á los labradores de todas las regiones de España, á los industriales y comerciantes cuya prosperidad esté indisolublemente ligada á la de los campos, y, en general á todos los hombres que compartan nuestras convicciones para que, con nosotros, constituyan la apretada falange que ha de salvar á la patria de los peligros que amenazan su vida.

¡Agricultores! ¡Españoles de buena voluntad!

¡Ingresad en el BLOQUE AGRARIO!
¡Por España! ¡Por la Agricultura española!

Córdoba 6 de Septiembre de 1924.

Por el Comité de Sevilla, *José Huesca*.—Por el Comité de Jaén, *Hilario Suenz*.—Por el Comité de Córdoba, *José Riobóo*.

La correspondencia y las adhesiones de Jaén, Córdoba y Sevilla se han de dirigir respectivamente á los señores ante indicados, y las de las demás provincias á cualquiera de ellos.

Leed La Voz del Distrito

El hijo de nuestro Ilustre amigo el General Ochando ha sido herido otra vez en un muslo en Africa

Por la prensa de Madrid nos enteramos de que ha sido herido en Africa el pundonoroso capitán de Estado Mayor, en servicio de Aviación, nuestro muy querido amigo don Ramón Ochando y Serrano.

Tal noticia se conoció en la Corte por un telegrama que el general señor Gómez Jordana, dirigió al padre del capitán herido, ilustre general D. Federico Ochando, y concebido en los siguientes términos:

«Su hijo, capitán aviador, en vuelo bombardeo posición García Acero, fué herido en muslo derecho, continuando, no obstante, heroicamente bombardeo, aterrizando Tetuán, hospitalizándose;

últimas noticias son que sigue animoso y que la herida no es de excesiva gravedad.

»Tan pronto tengamos noticias que se piden hospital se transmitirán. Salúdole con el mayor respeto y afecto, y felicítale por brillante conducta su hijo, cuyo total restablecimiento deseo vivamente».

Como recordarán nuestros lectores, el capitán señor Ochando, cuya familia está recibiendo con motivo de su herida y heroico comportamiento innumerables testimonios de interés y de afecto, fué también herido, en un brazo, este último invierno, en un acto de servicio, incorporándose de nuevo á su destino apenas repuesto de su lesión.

Al mismo tiempo que lamentamos lo ocurrido á nuestro ex diputado á Cortes, hacemos votos por que también en esta ocasión sea su total restablecimiento en plazo breve.

TERCERO

CASA DE VIAJEROS

Concepción, 18

ALBACETE

VOGES DE LA SEMANA

Desde Fuentealbilla machó á Valencia, el día 30 del pasado, nuestro querido amigo el Ilustre ingeniero don Román Ochando y Valera, acompañado de su bondadosa esposa la distinguida señora doña Anita Ochando y de sus hijos don Fernando, Adelita y Andresito.

Al ocuparse del señor Ochando el importante diario de Valencia «El Mercantil Valenciano», con motivo de la toma de posesión en su nuevo destino de ingeniero-jefe de Obras públicas de aquella provincia, lo hace en los siguientes términos:

«El nuevo ingeniero-jefe de Obras públicas D. Román Ochando visitó ayer mañana al gobernador civil, con quien conferenció largamente acerca de asuntos del servicio.

»El señor Ochando tomó posesión de su cargo ayer mismo. Es un ingeniero muy reputado en el cuerpo á que pertenece, y procede del ministerio de Fomento, donde ha prestado excelentes servicios, hasta el extremo de que no se le ha dejado venir á Valencia á

tomar posesión hasta no estar confeccionado el presupuesto de aquel departamento.

»De esperar es que el estado de las carreteras de la provincia mejoren, pues no es justo que otras provincias, donde el subsuelo es montañoso y el tránsito mucho menor que en la nuestra, tengan mayores subvenciones para su mejora y conservación.

»La justa influencia de que goza en el ministerio el señor Ochando, auxiliada por la del Real Automóvil Club, pueden hacer mucho en beneficio de nuestras vías de comunicación por caminos.»

—Para mañana sábado, Dios mediante, tiene anunciada la visita pastoral á este pueblo el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Padre Vicente Alonso y Selgado.

Las papeletas de confirmación pueden recogerse en casa del señor cura párroco don Juan Piqueras.

Gabriel Pérez

Procurador de los Tribunales

De los trabajos que se publican en este periódico responden sus autores.

“LA VOZ DEL DISTRITO”

Imprenta y Papelería

Objetos de Escritorio



José M. Lahiguera

Rosio 11.-Casas Ibáñez

Con prontitud, perfección y economía se imprimen tarjetas de visita y comerciales, cartas, sobres y toda clase de membretería é impresos de todas clases á una ó varias tintas.

CLÍNICA

MÉDICO-QUIRÚRGICA

Calle de Fuente Grande, número 4.—FUENTEALBILLA

MÉDICO DIRECTOR

Don Salvador González Beltrán

MEDICINA Y CIRUGÍA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

MATRIZ Y PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

HORAS DE CONSULTA { DE 10 Á 12 MAÑANA
DE 5 Á 6 TARDE

CONSULTA GRATUITA PARA ENFERMOS
POBRES DE SOLEMNIDAD DE 5 Á 6 TARDE.

Leed nuestros anuncios

OJO

Por tener que atender su dueño otro negocio, se traspasa el establecimiento de Paquetería y Coloniales de Juan Antonio García, situado en la Plaza de Bonifacio Sotos, de esta localidad.

Laores y Sobres para valores declarados, se venden en este establecimiento

Establecimiento de Tejidos

Grandes novedades

ARTURO SORIANO

Teniente Ochando Serrano, núm. 17

Casas Ibáñez (Albacete)

GEDEON VALIENTE

MECANICO

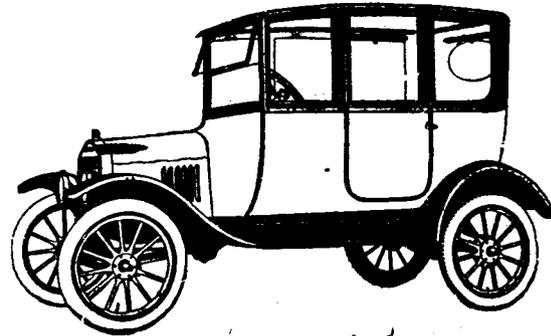
Automóviles de alquiler. Venta de Gasolina MOTO-NAFTA

y Aceites

Calle del Rosario, número 4

(Frente á la Imprenta)

Casas Ibáñez



TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas á publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fotografía al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

¡ATENCIÓN!

¿Queréis que vuestras construcciones tengan solidez? ¿Queréis evitar la humedad, enemigo mayor de vuestra casa?

Usad Cemento Portland Artificial

MARCA "RAFF"

Pedidos: á Albino Abellán López

VIRGEN, 11.—MAHORA (Albacete)

Fuente-Podrida

Gran Balneario, bajo la única intervención del Doctor don Alfonso Ferrer; Arrendatario, don Leopoldo Carrión; Administrador, don Saturnino Castelbón. Importantísimas reformas, con instalación de ALUMBRADO ELÉCTRICO, tan deseado por los señores bañistas.

TELEFONÍA SIN HILOS

Todos á Fuente-Podrida, sitio de recreo sin igual

y donde la curación de enfermedades es radical.

Tarifa de Precios

Para los señores bañistas que se hospeden:

	En el Hotel, Casitas ú Hospedería	Fuera de la finca
Por 9 Baños de Preferencia	31'00	77'50
Por 9 » de Distinguidos	25'00	62'50
Por 9 » de Primera clase	20'00	50'00
Por 9 » de Segunda	16'00	40'00
Por 9 Inhalaciones	15'00	45'00
Por 9 Pulverizaciones	13'50	33'66
Por 9 Duchas	13'50	33'66
Por Beber Agua 15 ó 20 días	5'40	13'50
Por » » un solo día	0'50	1'24

Arco Iris Confeitería y Fábrica de Chocolates

Félix Ruiz Navarro

VILLANUEVA DE LA JARA

(Cuenca)

Esta Casa ofrece á domicilio sus excelentes productos por esta región

GOBERNA HERMANOS

CASAS IBÁÑEZ

Tejidos, Paquetería
:: y Novedades ::

MUEBLES

LAS BARRACAS

Descalzo y Viuda de Villena

Torcidos de Algodón propios para fabricación de géneros de punto, colores sólidos y Negro indestructible.—Puntillas, Bordados y Hules de todas clases.

Llop, 8, 10 y 12.—VALENCIA

LA LIBERTAD

ULTRAMARINOS

VENTA DE VINOS, LICORES Y JARABES

Único depositario para esta región de las acreditadas cervezas marca *Aguila* y *Estrella Dorada*

ANASTASIO RODENAS Cañada, núm. 18

SUCURSAL

Esquina de la calle de don Luis Barcala y paseo del General Ochoando.

CASAS IBÁÑEZ (ALBACETE)

↕ **Cristal y Loza de todas clases** ↕
(GRANDES EXISTENCIAS)

U::L::T::R::A::M::A::R::O::S

CASA PASCUAL

ELECTRICISTA

↕ Frente al Juzgado de Instrucción. **CASAS IBÁÑEZ.** ↕

TINTA DE LA VILLE DE PARIS

La mejor que se conoce.—Se vende en esta Imprenta

Fábrica de Harinas.-Gabaldón y Cuéllar

CASAS IBÁÑEZ (ALBACETE)

Venta de Harina, Harinilla y Salvados de insuperable calidad.

En esta fábrica también se muele del público, por fracción de 20 fanegas en adelante.

Se compran trigos á precios corrientes.

Para ofertas dirigirse: en Villamalea, á Justo Martínez, en Navas de Jorquera, á Aurelio Rabadán y á dicha fábrica.

EL BLANCO Y NEGRO

ALMACEN DE PAQUETERIA Y MERCERIA

Antonio Parra Sambronero

Plaza del General Espartero, núm. 1

y San Agustín, 24

Sucursal: Plaza Mayor, núm. 1

ALBACETE

EN ESTA IMPRENTA

se admiten encargos de encuadernación

Crescencio Quintanilla Escribano

(Sucesor de Francisco Quintanilla)

Almacén de coloniales, conservas y salazones.

Aguarientes, anisados licores y jarabes.

Precios sin competencia

Calle de D. Andrés Ochoando

CASAS IBÁÑEZ

ESTA RECONOCIDO por el público en general que los mejores son los de Alvarruiz, de Tarazona de la Mancha

Chocolates

ANTONIO VALIENTE

Fábrica de Tejas, Ladrillos, Baldosas y
Baldosín — Venta de Cementos

CASAS IBÁÑEZ

HIJOS DE ANTONIO JARA

Tejidos del País y Extranjeros

Fábrica de Alcohol de Vino

CASAS IBÁÑEZ

LA CATALANA

CONFITERIA, PASTELERIA Y REPOSTERIA

Gran surtido en mermeladas, frutas confitadas y toda
clase de confituras.--Precios muy reducidos.--Se admite
toda clase de encargos :- GENERAL OCHANDO, NÚM. 20
PEDRO BLESÁ JIMENEZ.—CASAS IBÁÑEZ.

Armando Ródenas, sastre

Maestro Aguiler, 1-2.º.—VALENCIA

Ofrece al público sus servicios y pone en conocimiento del mismo que, con el fin de atender á la numerosa clientela de su difunto hermano político, se propone hacer dos viajes al mes por esta región, sirviendo los encargos que se le hagan con la prontitud que se le exijan.

Residencia en Casas Ibáñez:

Calle de Don Andrés Ochando, núm.9

“LA SENDA”

POR

DOX JOAQUÍN SALVADOR ARTIGA

INSPECTOR JEFE DE 1.ª ENSEÑANZA DE

ESTA PROVINCIA

Es un libro original, de orientaciones pedagógicas que conviene conozcan los maestros nacionales.

Se vende en esta librería al precio de pesetas ejemplar.

FARMACIA

DEL LICENCIALO

DON C. CHILLERON

CASAS IBANEZ

FABRICA DE HARINAS

DE

ANGEL CUENCA

VILLAMALEA

Venta de Harinas, Harinillas y Salvados, inmejorables.

Servicio al público moliendo de 20 fanegas en adelante

Molino de piedra «Esmeril» para piensos; moltura 20 fanegas por hora y deja la harina á gusto del cliente.

Compra de trigos en dicha Fábrica y en el Molino de

Alcalá del Júcar

El que más anuncia más vende. Por eso debéis anunciaros en las columnas de este semanario, comerciantes.

SIEMPRE SON LOS MEJORES

CAFÉS, CHOCOLATES, THES, BOMBONES Y CAMELOS

LOS QUE EXPENDE LA CASA

TUPINAMBA ÚNICO representante en Valencia:

JOSE GRÑAN.-- BERECHOS, 3 (frente á la tienda de las Ollas)

LA MODERNA

Calzado de todas clases
Especialidad en la medida

H. DE LEONARDO GARCIA

CASAS IBANEZ

GRAN FABRICA

DE

MOSAICOS HIDRAULICOS

DE

Antonio López Cíjar

BAJO LA DIRECCIÓN DE

FRANCISCO VIDAL

Grandes existencias en todo lo
concerniente á este ramo.

Calle de Serrano Alcázar (antes de
los Baños) núm. 38.—ALBACETE

=: Taller de Guarnicionería =:

de

EDUARDO TOLOSA

CASAS DE VES

Grandes existencias en toda clase de artículos de Cuero para la labranza, carruajes y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á plazos mensuales.

Fabricación de bastones

de gran novedad.

Se desean Representantes en los pueblos de la Región.